

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CANTO
CURSO 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Agrupaciones corales, instrumentales y canto

Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	4
2	Distribución temporal de los contenidos	6
3	Metodología didáctica	6
4	Criterios de calificación.....	7
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	7
5.1	Evaluación Inicial	7
5.2	Instrumentos de Evaluación	8
5.3.	Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.....	8
6	Materiales y recursos didácticos.....	9
6.1	<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	9
6.2	<i>MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO</i>	9
6.3	<i>MÉTODOS DE CONSULTA</i>	9
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción	10
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	10
8.1	Plan de apoyo y recuperación	11
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4º Curso de Enseñanzas PROFESIONALES.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

Dado que el estudio del canto es un estudio gradual que atiende al desarrollo tanto físico como al musical, se utilizarán los contenidos de cursos anteriores procurando observar el necesario grado de evolución y perfeccionamiento de todos los aspectos relativos a la emisión, control postural, respiratorio, interpretativo y escénico, con ejercicios cada vez más desarrollados que, si bien en origen pueden ser utilizados en todos los cursos, serán perfeccionados a medida que el alumno posea un mayor control técnico. En este sentido, en cuarto curso, se desarrollarán los siguientes contenidos específicos:

1. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Se debe continuar realizando este trabajo aplicándolo en el momento de practicar ejercicios técnicos e interpretativos.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso. Continuación del trabajo de las tablas de respiración.
3. Desarrollo del control del fiato, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación del control de los niveles de resonancia, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
5. Continuación del trabajo técnico de la voz para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Trabajo y utilización coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Trabajo de ejercicios de dominio de pianos, filados, agilidades...
6. Consolidación de la fonética del alemán y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
8. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
9. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos; tipos de ataque.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
12. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

1.2 Criterios de evaluación

El profesor podrá optar por reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo sea la calidad del resultado de los materiales de referencia del repertorio de cada curso y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción Contenidos	Criterios de Calificación	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación y aplicación de la técnica inicial de canto para asentar una buena base imprescindible para el canto.	10%	Proyección de la voz en el arco dental y resonadores superiores. Utilización de todas las dinámicas desde el <i>pianissimo</i> hasta el <i>forte</i> .
2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada	10%	Respiración costo-diafragmático-abdominal correcta. Relajación de mandíbula inferior. Relajación postural. Articulación ágil y dicción inteligible.
3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de ajustar vocalmente la altura de los sonidos en la afinación requerida en cada momento.	10%	Afinación correcta, tanto en intervalos mayores como menores, disminuidos y aumentados y en saltos mayores de una 5ª. Manejo de las dinámicas <i>pianissimo</i> a <i>forte</i> sin fuerza y con, al menos, dos "colores" vocales: alegría y tristeza.
4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	Con este criterio se pretende evaluar la autonomía de estudio	10%	Lectura del texto y de la música en casa, así como la traducción de los textos en idioma italiano y alemán. Conocer las indicaciones expresivas incluidas en la escritura musical de dichas obras y conociendo el contexto tanto musical como literario.
5.Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el	Con este criterio se evalúa la capacidad de aprovechamiento del conocimiento musical destinado a agilizar la lectura del repertorio	10%	Lectura a primera vista de una de las obras del trimestre, sin texto, con un total de 3 en el curso, así como la ornamentación sencilla (notas de paso, bordaduras y pequeñas cadencias) del repertorio barroco del curso.

Programación Didáctica de CANTO. Curso 2025 - 2026
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 4º de Enseñanzas PROFESIONALES

instrumento.			
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Con este criterio se evaluará la preparación de un futuro repertorio	10%	La lectura de 10 piezas durante el curso con los requerimientos expresivos, estilísticos y de ornamentación, en el caso del período barroco y clásico: Se estudiará, de entre estas obras, al menos, 1 dúo o número de conjunto de entre los siguientes géneros: 2 arias de ópera o opereta, 1 aria de oratorio o cantata, 3 Lieder, 2 canciones españolas o Romanzas de Zarzuela, 2 canciones italianas.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de retentiva del alumno.	10%	4 obras durante el curso.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno de interpretar de manera autónoma el repertorio del curso con una mirada expresiva propia.	10%	Conocer los diferentes estilos que le permitan saber el grado de flexibilidad adecuado a cada uno (por ej.: no abusar de los <i>portamenti</i> en el Clasicismo, no usar filados en estilos que no sean Bel Canto...etc.)
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Con este criterio se pretenderá evaluar el grado de conocimiento técnico y estilístico alcanzado	10%	Resolución de problemas de impostación vocal y de <i>fiato</i> tanto en ejercicios técnicos como en las obras del repertorio.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Con este criterio se evaluará la capacidad de interpretación, sin tensiones y con expresividad, de un repertorio de concierto	10%	2 obras al trimestre.

2 Distribución temporal de los contenidos

CONCRECIÓN

En este cuarto año se seguirá prestando especial atención a la parte técnica de base, ya ampliada hasta conceptos de estilo e interpretación escénica que le permitirán abordar obras de los siguientes géneros, algunos ya introducidos en los cursos anteriores: **Canciones alemanas o ciclos de canciones, Arias de Ópera de los siglos XVIII o XIX, al menos una de ellas con recitativo, Romanzas de Zarzuela o canción española en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español, Arias de Oratorio, Números de conjunto de cualquier género de los citados, así como obras de libre elección (canción extranjera, opereta, etc.)**

Distribución temporal: Dada la individualidad de la asignatura de canto, los contenidos serán tratados, como en cursos anteriores, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. No obstante, se estructurarán, a nivel general, de la siguiente manera:

Primer Trimestre:

Durante este primer trimestre abordaremos ejercicios de vocalización, de respiración enfocados al trabajo que desarrollamos en clase, y comenzaremos con el trabajo de las partituras alemanas siguiendo con la ópera.

Segundo Trimestre:

Continuación de los contenidos del primer trimestre e introducción de ejercicios de calentamiento y fortalecimiento de la voz y del cuerpo, así como diferentes ejercicios en base a la problemática de las partituras. En este segundo periodo trimestral acometeremos el trabajo del oratorio y de la zarzuela.

Tercer Trimestre:

Trabajo de la parte técnica y escénica de los números de conjunto, así como las obras de libre elección o cualquier parte del programa correspondiente al 4º curso que necesite ser revisada, además de consolidar los contenidos de los anterior

3 Metodología didáctica

La enseñanza del canto debe atender a objetivos de asimilación de conceptos abstractos respecto a la emisión vocal y, al mismo tiempo, a las características de cada individuo tanto intelectual como fisiológicamente, por lo que la metodología debe ser aplicada de manera personal e individual y ser modificada y/o ampliada dependiendo de cada alumno.

Es por ello por lo que, según esta premisa, se deberá observar primero cómo evoluciona el aprendizaje del alumno con respecto a los ejercicios de respiración y emisión vocal e ir añadiendo ejercicios adaptados a su idiosincrasia, así como el repertorio adecuado a cada tipo vocal y a los gustos, sensibilidad y posibilidades vocales, intentando favorecer los aspectos destacados de cada cantante potenciando su individualidad y personalidad vocal y artística.

El profesor de canto debe poder dar ejemplos de todo lo que explica, tanto vocales como musicales así como presentar una manera organizada de trabajo personal que sirva de referencia al alumno y que permita que pueda comprender la profundidad y perseverancia necesarias para la obtención de una emisión vocal correcta.

El cantante debe tener, además, unos hábitos personales de higiene vocal, preparación física, salud y trabajo de control mental y/o escénico que el profesor también debe transmitir mediante su ejemplo y ejemplos externos a través de trabajo en clase y observación de otros cantantes con los medios a su alcance, tanto telemáticos como personales.

Las aulas en las que se impartirán las clases de Canto deberán contar con una pizarra con pentagramas y un rotulador, un espejo de cuerpo entero, un piano debidamente afinado y un espacio con cualidades acústicas apropiadas para la potenciación de las cavidades resonadoras del alumno, así como para su expresión corporal, además de una esterilla para la realización de los ejercicios de respiración.

También se deberá tener acceso a un equipo de música para uso de CDs y, si es posible, conexión Wifi y USB.

Concretando, para la correcta consecución de la práctica del Canto, el alumno deberá desarrollar sus capacidades técnicas y expresivas en los distintos repertorios vocales atendiendo a la siguiente metodología general:

1. Explicaciones del profesor de todos los aspectos técnicos relacionados con la emisión correcta de la voz acompañados de ejemplos prácticos llevados a cabo por él mismo y/o con ayuda de audiciones.
2. Utilización de bibliografía específica de Canto que complemente las explicaciones y ejemplos del profesor, así como métodos de técnica vocal y de anatomía de la voz.
3. Ejercicios de respiración: tablas de respiración y otros ejercicios destinados a la utilización correcta del aire.
4. Métodos de consciencia corporal y de expresión teatral.
5. Mediante la lectura y estudio de las partituras facilitadas por el profesor, se llevará a cabo, por parte del alumno, un análisis general y progresivo de las posibles dificultades técnicas y expresivas, tanto musicales como lingüísticas, de las obras a interpretar.
6. En el aula, los alumnos plantearán las cuestiones que deseen en relación con las partituras estudiadas, a fin de profundizar en ciertos contenidos.
7. Se realizarán audiciones periódicas de los alumnos, públicas o reservadas, para la habituación a la práctica de la música y a la puesta en relación de los aspectos relativos a la técnica vocal y a la comunicación expresiva.
8. Durante el curso, se llevarán a cabo exámenes trimestrales que tendrán como finalidad la valoración del progreso por parte del alumno en los distintos aspectos señalados en el currículo, con el fin de modificar o ampliar el método didáctico que permita al alumno la preparación de los exámenes finales de junio.
9. Se facilitará información sobre cursos, talleres, concursos, conferencias o cualquier otro recurso didáctico que pueda ayudar en la formación integral del alumno de Canto como músico y como cantante.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los contenidos y los Criterios de evaluación establecidos en la programación y en el currículo.

Dicha evaluación habrá de ser continua e integradora, además se realizará de forma trimestral y será dirigida a padres y alumnos previa sesión con los profesores del resto de las asignaturas que curse cada alumno.

Se habrá de evaluar tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Trabajaremos una evaluación personalizada, en lo que se refiere al desarrollo particular del alumno, aportando información sobre lo que realmente ha progresado respecto de su situación y posibilidades sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento..

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Realización de exámenes (uno por evaluación) consistentes en la interpretación de un programa con obras seleccionadas de las trabajadas durante el trimestre.
2. Asimilación del trabajo técnico realizado en las clases y aportación de partituras a trabajar, simultaneado con un trabajo individual y una participación activa y continuada en las clases por parte del alumno, lo que dará una idea de su implicación personal en su propia formación, fomentando la iniciativa personal y la búsqueda de documentación.
3. Participación en conciertos que aporten seguridad y aplicación de los contenidos técnicos y escénicos requeridos, así como la asistencia a cursos y actividades propuestas por la comunidad escolar, evaluando la respuesta ante ellas y su participación activa.
4. Todas las obras se cantarán en su idioma original, excepto las de autores eslavos o nórdicos, que podrán hacerse en idioma alemán. Con ello se facilitará la mejor comprensión de la cultura intrínseca en las obras escritas en cada lengua, así como su mayor fidelidad al autor.
5. Todas las obras se interpretarán de memoria, excepción hecha de las de género Oratorio y de aquellas obras cuyo idioma no esté contenido en el diseño curricular de la especialidad de Canto, con el fin de facilitar la libertad de expresión corporal y la mejor comunicación con el público.
6. Para los números de conjunto, los estudiantes oficiales de Canto podrán incorporar acompañantes cantantes de su mismo centro o ajenos a él, aportados por ellos mismos, tratando de fomentar la interacción con otros profesionales.
7. Para la realización del examen final, el alumno deberá aportar, en el momento del mismo, el programa de las obras que va a interpretar, numeradas por grupos, así como dos fotocopias de las mismas para el profesor o, en su caso, el tribunal. Este último punto aporta un valor de desarrollo de la preparación profesional para futuros conciertos por parte del alumno, así como determina el conocimiento de las obras y sus autores en el tiempo y en el género al que pertenecen.

5.3. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia a clase y su derecho a ser evaluado en el curso en el que esté matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principios de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. El alumno o tutor legal se tendrá que poner en contacto con el profesor con la antelación suficiente para transmitirle el contenido de dicho examen.

En el caso de que el alumno quiera continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos, se trabajarán, curso por curso, los siguientes métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel:

6.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alió, Myriam, Los espacios de la voz, Barcelona, Clivis, 1983
Bustos, Inés, La voz, la técnica y la expresión, Barcelona, Paidotribo, 2003
Gimeno, Ferrán y Torres, Begoña, Anatomía de la Voz, Barcelona, Paidotribo, 2008
Mansion, Madeleine, El estudio del Canto, Buenos Aires, Ricordi, 1947
Regidor, Ramón, Temas del canto: el aparato de fonación, Madrid, Real Musical, 1989
Tulón, Carme, Cantar y hablar, Barcelona, Paidotribo, 2005
V.v., Canto-Dicción: Foniatria estética, Barcelona, Médico-estética, 1982.

6.2 MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio...etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

6.3 MÉTODOS DE CONSULTA

Método de *Concone*
Método de Manuel García
Método de *Vaccaj*

RESPIRACIÓN

Tablas de respiración secuenciadas por segundos
Técnicas de la respiración yóguica (pranayama)

CONSCIENCIA CORPORAL

Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

ESCENA

Método *Stanislavski* y *Chejov*

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Desde el departamento se promoverán audiciones de los alumnos ante el público con una frecuencia trimestral, asistencia a cursos y conciertos, así como actividades de refuerzo de la asignatura de canto y promoción de la especialidad.

En este curso, y siguiendo la trayectoria del curso anterior, se promoverán al menos dos cursos: uno de ellos será de técnica vocal y el segundo a elegir entre repertorio vocal impartido por un maestro repertorista especializado y un curso de escena lírica.

También se promoverá la participación de los alumnos en los ciclos organizados por la diputación de Huesca, como se hizo en cursos anteriores: Jovint, Música en las Plazas...etc.

Para los alumnos que ya hayan alcanzado un nivel adecuado, se les sugerirá la participación en algún concurso de canto nacional.

Asimismo, se realizará, al menos, un concierto fuera del centro. Como en cursos anteriores, se procurará repetir la experiencia del Palacio de Sástago de Zaragoza, así como la posible realización de alguno en el Casino de Huesca.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Otros			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles			
- Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptaciones en tiempos y espacios 2. Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación 3. Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación 4. Adecuación de los criterios de calificación 			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			

Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/s de evaluación no superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Jefe/a del Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.